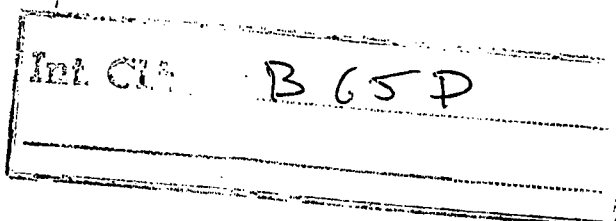


Affaire 9843



206129



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "CAJA DE CUBRICION" a favor de la firma suiza  
MEFINA S.A., residente en 5, route de Beaumont, FRIBOURG  
(Suiza).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Ciertos aparatos, tales por ejemplo como, las máquinas de coser y los proyectores cinematograficos, están provistos de una caja o de una maleta amovible para cobijarlos cuando no se emplean, y para facilitar su colocación y su transporte. Algunos de estos aparatos exigen cajas de construcción robusta, y medios de cierre de la caja o de retenida del aparato en ella que deben ser de construcción particularmente sólida.

10. La presente invención tiene por objeto permitir una construcción relativamente ligera de la caja todo y facilitando la puesta en posición de trabajo del aparato.



5. La invención tiene por objeto un aparato provisto de una caja, en forma general de campana abierta en su parte inferior y destinada a recubrir el aparato, presentando la caja, sobre su cara superior, una empuñadura para el transporte del aparato situado en el interior de la caja, estando provista esta empuñadura de medios de enlace directo al aparato y estando retenida sobre la caja por medios elásticos.

10. Este aparato se caracteriza en que la empuñadura de la caja/<sup>es</sup> en forma de U y presenta dos espigas a bayoneta alojadas respectivamente en las ramas de la U, presentando la parte superior del aparato orificios para recibir las extremidades de las espigas a bayoneta, presentando la empuñadura por lo menos un órgano de maniobra de las citadas espigas.

15. El dibujo anexo representa, esquemáticamente y a título de ejemplo, una forma de ejecución del aparato según la invención, siendo este aparato una máquina de coser.

20.

La figura 1 ilustra la máquina de coser encerrada en su caja.

25.

La figura 2 muestra la primera fase para separar la máquina de su caja.

30.

La figura 3 ilustra la separación de la caja.

35.

La figura 4 es una vista en sección parcial de la empuñadura de la caja enlazada a la pared superior de la máquina.

40.

La figura 5 es una vista en planta de la empuñadura con una sección parcial según la línea V-V de la figura 4.



Las figuras 6 y 7 representan la fijación de la empuñadura a la máquina, respectivamente en posición enclavada y en posición desenclavada, vista por debajo con referencia a la figura 4.

5. La máquina de coser representada comprende una caja 1, en forma general de campana abierta en su parte inferior, que está destinada a recubrir la máquina en donde la figura 1 muestra solo la parte inferior formada por un zócalo 2. Este último puede estar separado de la máquina, pero asimismo puede formar una parte constituyente de la máquina.

15. La cara superior 3 de la caja 1 lleva una empuñadura 4 que facilita el transporte de la máquina situada en su caja. Esta empuñadura 4 está provista de medios de enlace directo a la máquina de coser, de suerte que en el momento del transporte, el paso de la máquina es llevado directamente por la empuñadura, lo cual descarga a la caja de cualquier esfuerzo mecánico.

20. El zócalo 2 de la máquina presenta tres tableros abatibles 5, 6 y 7 que, en posición de transporte de la máquina, están aplicadas contra la caja 1 y retenidos contra las caras de esta última por medios de retenida, no representados, por ejemplo por pastillas imantadas. Para poner la máquina en posición de trabajo, esta última se sitúa sobre una mesa, por ejemplo, después los tableros 5, 6 y 7 son rebatidos como lo muestra la figura 2. A continuación, como ilustra la figura 3, se separa la empuñadura del brazo superior 8 de la máquina de coser 9, lo que permite alejar la caja 1. Entonces la máquina se encuentra en posición de

25.



trabajo, los tableros 5, 6 y 7 constituyendo rampas que facilitan el transporte de la labor a la zona de trabajo.

5. La fijación de la empuñadura 4 a la cara superior del brazo 8 se obtiene gracias a dos orificios 10 cuya forma permite un acoplamiento a bayoneta con dos espigas 11 que forma parte de la empuñadura 4. Esta última es en forma de U, y cada una de las espigas 11 atraviesa una perforación prevista en una de las ramas 12, respectivamente 13, de la empuñadura 4.

10. Cada espiga 11 lleva un vástago transversal 14 que para una posición angular determinada de la espiga puede introducirse en un orificio 10. Como lo muestran las figuras 6 y 7, los orificios 10 están constituidos por hendeduras alargadas cuya parte central es muy grande para permitir el paso de la extremidad de una espiga 11. La rotación de las espigas 11 puede permitir situar el vástago transversal 14 en posición enclavada o desenclavada y asegurada mediante un brazo 15 solidario de la extremidad superior de cada espiga 11; cada brazo 15 se extiende radialmente a partir de la espiga y, en posición de cierre de la empuñadura, se viene a empeñar en un alojamiento 16 de la parte transversal de la empuñadura, como se ilustra en la parte izquierda de la figura 4.

15. La empuñadura 4 es retenida en la cara superior 3 de la caja 1 por medios elásticos que comprenden un casquete 17 que rodea cada espiga 11 y un resorte helicoidal 18 que toma apoyo, de una parte, contra la cara superior 3 de la caja 1, y de otra parte, contra el fondo del alojamiento 19 previsto en la base de cada rama de la empuñadura 4.



20. La empuñadura 4 es retenida en la cara superior 3 de la caja 1 por medios elásticos que comprenden un casquete 17 que rodea cada espiga 11 y un resorte helicoidal 18 que toma apoyo, de una parte, contra la cara superior 3 de la caja 1, y de otra parte, contra el fondo del alojamiento 19 previsto en la base de cada rama de la empuñadura 4.





La rotación de cada espiga 11 está limitada mediante una clavija 20 que puede asegurar el enlace entre la espiga 11 y su brazo 15, y cuya extremidad se desplaza en un alojamiento 21 que limita en un cuarto de vuelta aproximadamente el desplazamiento angular posible de la espiga 11.

5.

Cada pastilla 17 atraviesa un orificio de la pared superior de la caja y presenta una cabeza 22 de mayor diámetro. Esta última está destinada a tomar apoyo contra la cara superior del brazo 8 por intermedio de una arandela cónica de resorte 23 y de una arandela plana 24 para eliminar el juego entre la empuñadura y el brazo 8.

10.

Es de comprender que se podrá prever diferentes variantes del conjunto descrito. En particular, está claro que los medios de enlace entre la empuñadura y el aparato podrán realizarse de forma diferente, por ejemplo, por intermedio de un tornillo de cabeza moleteada, o incluso mediante ganchos y anillos que pertenezcan respectivamente a la empuñadura y al aparato. Asimismo se podrá controlar el acoplamiento entre el aparato y la empuñadura mediante un solo órgano de mando.

15.



20.

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones con prioridad de la solicitud de patente suiza nº 19241/70 del 29 de Diciembre de 1970.

25.



1.- Caja de cubrición en forma general de campana abierta en su parte inferior, destinada a ocultar un apa-



5. rato (9), presentando la caja (1) sobre su cara superior (3) una empuñadura (4) para el transporte del aparato (9) situado en el interior de la caja (1), estando provista esta empuñadura (4) de medios (10, 11) de enlace directo al aparato (9) y estando retenida sobre la caja (1) por medios elásticos (17, 18), caracterizada en que la empuñadura (4) de la caja (1) es en forma de U y presenta dos espigas (11) a bayoneta (14) alojadas respectivamente en las ramas (12, 13) de la U, presentando la parte superior (8) del aparato (9) orificios (10) para recibir las extremidades de las espigas (11) a bayoneta (14) presentando la empuñadura (4) por lo menos un órgano de maniobra (15) de las citadas espigas (11).

15. 2.- Caja de cubrición, según la reivindicación 1, caracterizada en que cada espiga (11) a bayoneta (14) es solidaria de un brazo radial (15) empuñado, en posición de cierre de la bayoneta (14), en un alojamiento (21) de la parte transversal de la empuñadura.

20.  
25.

3.- Caja de cubrición según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada en que los medios de retenida elásticos de la empuñadura sobre la caja están constituidos por un resorte helicoidal (18) que rodea cada espiga (11) a bayoneta (14) y toma apoyo, de una parte, contra la cara superior (3) de la caja (1) y , de otra parte, contra la empuñadura (4), atravesando cada espiga (11) un orificio de la caja (1) y presentando una parte (22) de dimensión tal que no pueda pasar por el citado orificio.

4.- Caja de cubrición.



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

5.

Madrid, a 20 Diciembre de 1971

p.a.

JAIME ISEBA

p. p.

rdc

Vertical column of small, illegible characters or marks on the left side of the page.

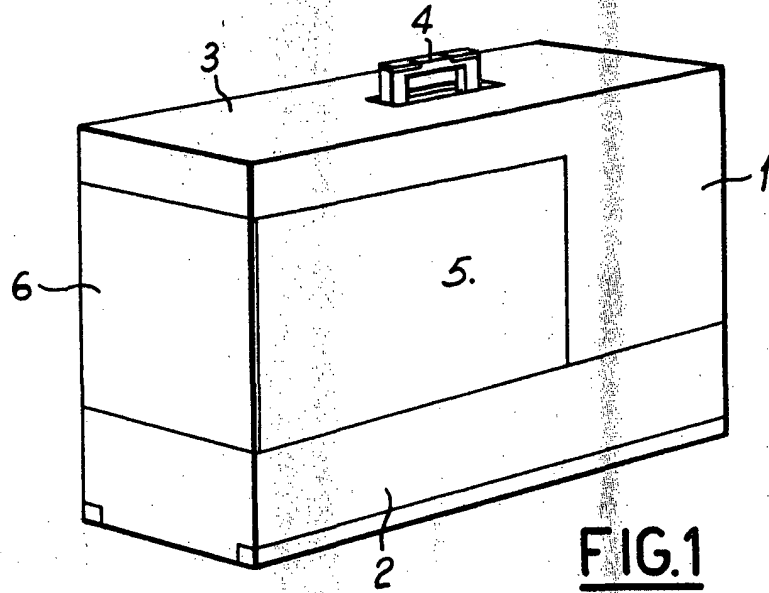


FIG. 1

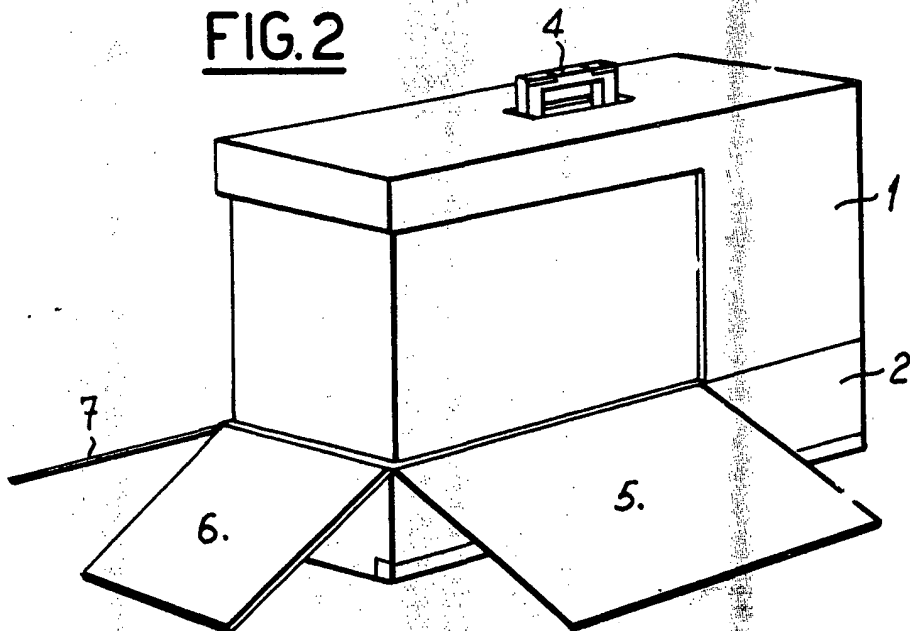
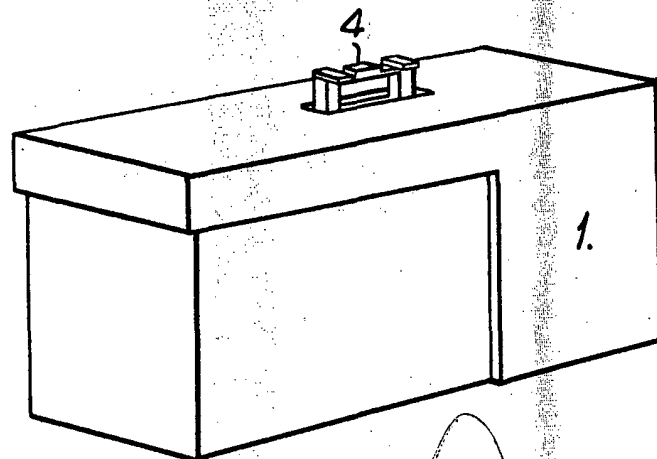


FIG. 2

MADRID, 8 23 DIC. 1979  
P. 2.

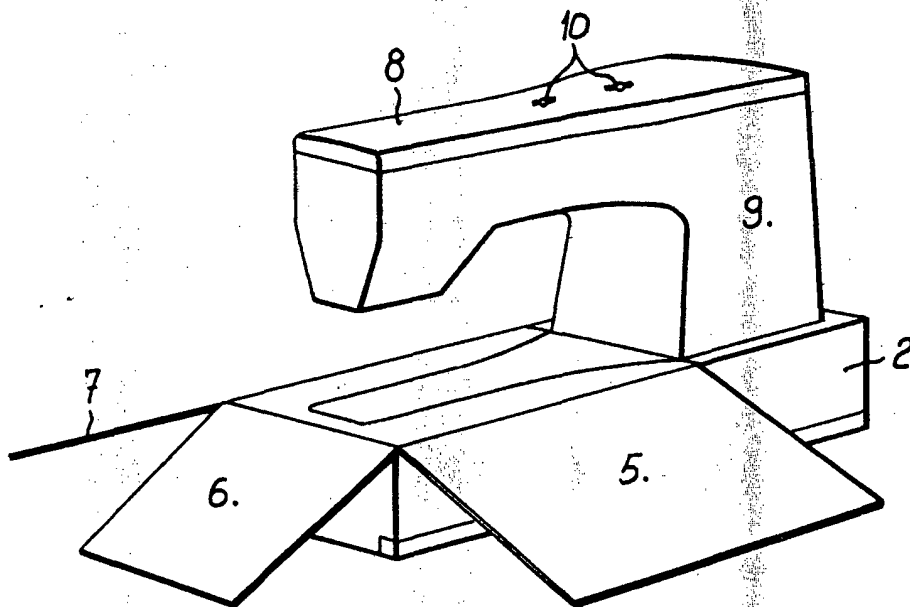
D. D.  
Elaborado: JOSE RODRIGUEZ

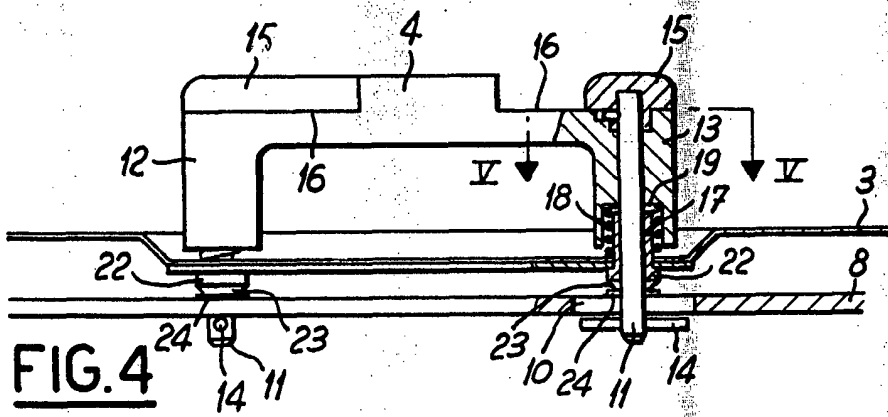


MADRID, a 20 DIC. 1971  
p.a.

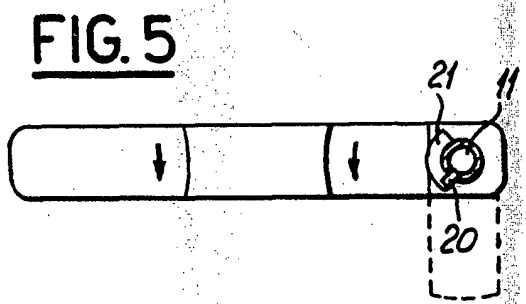
FIG. 3

JUAN DE ALCAZAR  
FUNDADOR DE LA OEA





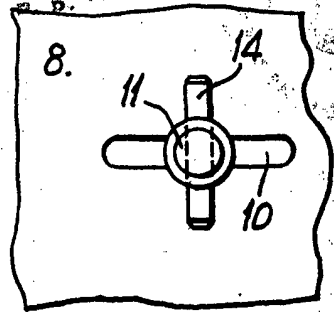
**FIG. 4**



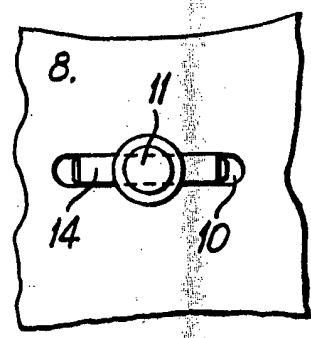
**FIG. 5**

MADRID, 20 DIC. 1971  
p. 2.

JAIME ISABEL  
Firmador JOSE RODRIGUEZ



**FIG. 6**



**FIG. 7**